

## BASES DE LA CONVOCATORIA Y PREMIOS 2023

www.chdetrujillo.com  
[coloquioshistoricosdeextremad@gmail.com](mailto:coloquioshistoricosdeextremad@gmail.com)

Los LII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA se celebrarán en TRUJILLO durante los días **18 al 24 de septiembre de 2023**. Estarán dedicados a **la Universidad de Extremadura en el 50º aniversario de su creación (1973-2023) y al patrimonio educativo extremeño**.

- Los temas de las comunicaciones, deberán ser de **investigación inédita** y se referirán a personajes o hechos históricos, artísticos o arqueológicos relacionados con Extremadura; en ningún caso se referirán a personas vivas. Se velará por exigir el **carácter inédito** de la comunicación y un adecuado rigor investigador.
  - Cada participante podrá presentar una comunicación (en grupo o individual).
  - Documentación a presentar: Las comunicaciones **se entregarán a partir del 1 de junio**:
    - En papel, por duplicado y en tamaño Din A-4. Deberán tener una **extensión máxima de 25 páginas incluyendo texto, imágenes (10 como máximo)** y fuentes mediante subíndices.
    - En archivo de texto con soporte informático “físico” (CD-Rom o pendrive) y serán del tipo: documento de texto de uso generalizado: .doc / .docx / .odt; con tipo de letra: Times New Roman de tamaño 12 puntos e interlineado de 1,5 cm, márgenes a 2,5 cm y sangría primera línea a 1,5 cm.
    - Se admitirán envíos vía email de trabajos definitivos **SIN** versiones posteriores **NI** correcciones del trabajo, dentro del plazo establecido y sin olvidar las demás condiciones.
    - La documentación gráfica será adjuntada aparte, en archivos de imagen (formato JPG/JPEG, en carpetas independientes sin insertar en el texto), con resolución mínima de 300 ppp. Toda ilustración debe tener un pie de figura que se indicará en el cuerpo del texto y cada tabla un título identificador. Los cuadros estadísticos y gráficos se insertarán en el texto precedidos del término: “Cuadro” y el número correspondiente.
    - Un breve **resumen** para su inclusión en el programa de actos, con una **extensión máxima de 20 líneas**.
    - Se adjuntará obligatoriamente una fotocopia o pdf escaneado del D.N.I. del autor/es, dirección completa, telefonos y correo electrónico, dirigida a:
- Todos los trabajos deberán estar en poder de la organización de los Coloquios antes del día **31 de julio de 2023 (inclusive)**. Las comunicaciones recibidas fuera de plazo o que incumplan las condiciones exigidas **NO serán admitidas**.
- El autor dispondrá de un **máximo de 30 minutos** para la exposición y coloquio (20'+10'). Es preceptiva la presencia del mismo para su exposición y posterior publicación.
- La recepción de los participantes será en el lugar y hora indicados en el programa. En caso de duda, deberán ponerse en contacto con el servicio de recepción de la Secretaría de los Coloquios. (Teléfonos: 659 962 156 / 676 627 455 / 659 788 907)
- Los ponentes recibirán los correspondientes diplomas acreditativos de participación en los Coloquios.
- Todos los comunicantes recibirán gratuitamente, tras su publicación, un ejemplar de las actas. Los autores autorizan la publicación de sus trabajos en la web de los Coloquios ([www.chdetrujillo.com](http://www.chdetrujillo.com)).
- Todos los trabajos que opten a los premios deberán cumplir las bases generales de los Coloquios y las particulares de cada premio.
- Los jurados elegidos para los distintos premios se reunirán durante la celebración de los Coloquios, haciéndose público su fallo en el acto de Clausura. Éstos podrán ser declarados desiertos, si a juicio del jurado correspondiente se estima oportuno.

## 9. PREMIOS CONVOCADOS

- PREMIO ESPECIAL “LII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA”.**

Instituido para premiar aquellos trabajos que tengan relación con el hecho histórico o motivo al que se dedica cada año los Coloquios.

- Podrán optar al premio aquellas comunicaciones inéditas dedicadas a la temática de estos Coloquios.
- Se concederá un único premio con una dotación de **300 €** y el correspondiente diploma.
- El Comité Organizador de los Coloquios designará el jurado que decidirá el ganador del premio.
- Los trabajos que opten a este premio podrán tener una **extensión máxima de 35 páginas**, con las mismas características que las ya expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.

- PREMIO “XAVIER DE SALAS, para jóvenes investigadores”. XXXVI EDICIÓN.**

- Podrán optar al premio aquellas comunicaciones presentadas por autores **menores de 30 años**.
- Se entregará un único premio de **300 €** y el correspondiente diploma.
- La Fundación Xavier de Salas designará el jurado que decidirá el ganador de este premio.
- La extensión y formato de los trabajos serán las expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.

- PREMIO “FUNDACIÓN OBRA PÍA DE LOS PIZARRO”. XXIX EDICIÓN.**

- Podrán optar al premio aquellas comunicaciones que se presenten a los Coloquios.
- Se considerarán especialmente los trabajos que versen sobre **la historia de los Pizarro y su participación en el descubrimiento, conquista y colonización de América**.
- Se entregará un único premio de **300 €** y el correspondiente diploma.
- El Patronato de la Fundación Obra Pía de los Pizarro designará el jurado que decidirá el trabajo premiado.
- La extensión y formato de los trabajos serán las expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.

- PREMIO “PEDRO OLIVA CLAVER” del Centro de Profesores y Recursos de Trujillo.XVIII EDICIÓN.**

- Podrán optar a este premio todas aquellas comunicaciones presentadas que versen sobre investigación en algún aspecto de la **Historia de la Educación en Extremadura**.
- Se entregará un único premio de **300 €** y el correspondiente diploma.
- El Centro de Profesores y Recursos de Trujillo designará el jurado que decidirá el ganador.
- La extensión y formato de los trabajos serán las expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.
- El Centro de Profesores y Recursos de Trujillo integra los Coloquios Históricos de Extremadura en su **LII** edición, dentro de su plan anual de formación para el curso 2023-2024, proporcionando a los docentes que participen el certificado correspondiente (como asistentes, certificado de asistencia a la actividad; como ponentes, certificado de la ponencia expuesta) que será inscrito en el registro personal de formación de la Junta de Extremadura.

---

La participación en los LII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA supone la aceptación de estas bases, reservándose la Junta Directiva el derecho a interpretar, admitir o rechazar aquellas comunicaciones que no se ajusten a las mismas. Los autores son los responsables últimos del contenido de sus trabajos.